



actura: 001-007-000052421

20200901038000469

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20200901038000469



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO

MATRIZ	
FECHA:	22 DE JUNIO DEL 2020, (13:24)
TIPO DE RAZÓN:	ARTICULO 35
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-06-2020
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P01070

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VALENZUELA ITAS MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1716895147
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	09-05-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P02032

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZON:

DOCTOR HUMBERTO MOYA FLORES, NOTARIO TRIGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO TREINTA Y CINCO DE LA LEY NOTARIAL, CERTIFICA QUE: EN ESTA FECHA HE TOMADO NOTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA. QUE OTORGAN LA SEÑORITA BETSY LISSETT VALDIVIEZO PINEDA; LAS SEÑORAS MARIA JOSE VALENZUELA ITAS Y ANA LUISA RODRIGUEZ WELLINGTON EN UNION DE HECHO POR SUS PROPIOS DERECHOS A FAVOR DE LOS SEÑORES EDISON DAVID URRESTA PINTO Y JORGE EDUARDO URRESTA PINTO,** LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA, EL 08 DE JUNIO DEL 2020, QUE ANTECEDE, AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE **CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA.,** LA MISMA QUE FUE OTORGADA EN ESTA NOTARIA, EL 09 DE MAYO DEL 2018.

GUAYAQUIL, 22 DE JUNIO DEL 2.020

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.





Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



Factura: 001-007-000052191



20200901038P01070



NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:	20200901038P01070						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	8 DE JUNIO DEL 2020 (13:24)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALDIVIEZO PINEDA BETSY LISSETT	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0929644231	EQUATORIANA	CEDENTE	
Natural	VALENZUELA ITAS MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1716895147	EQUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RODRIGUEZ WELLINGTON ANA LUISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	0920999646	EQUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	URRESTA PINTO EDISON DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1711645943	EQUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	URRESTA PINTO JORGE EDUARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CEDULA	1712067063	EQUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
GUAYAS	GUAYAQUIL	8 DE OCTUBRE					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00						

NOTARIO(A) HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES
NOTARIA TRIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

001-001-00011181



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



*No. 2020-09-01-038-P01070
ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA. QUE OTORGAN LA SEÑORITA BETSY LISSETT VALDIVIEZO PINEDA; LAS SEÑORAS MARIA JOSE VALENZUELA ITAS Y ANA LUISA RODRIGUEZ WELLINGTON EN UNION DE HECHO POR SUS PROPIOS DERECHOS A FAVOR DE LOS SEÑORES EDISON DAVID URRESTA PINTO Y JORGE EDUARDO URRESTA PINTO.-----
CUANTÍA: USD\$10,000.00.-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veinte, ante mi Doctor **HUMBERTO MOYA FLORES**, Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura pública de Cesión de Participaciones de la compañía de **SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA.**, por una parte, la señorita **BETSY LISSETT VALDIVIEZO PINEDA**, quien declara ser de estado civil soltera, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ejecutiva y domiciliada en esta ciudad de Guayaquil; las señoras **MARIA JOSE VALENZUELA ITAS Y ANA LUISA RODRIGUEZ WELLINGTON**, quienes declaran ser de estado civil unión de hecho, mayores de edad, de nacionalidad ecuatorianas, de profesión ejecutivas y domiciliadas en esta ciudad de Guayaquil; y, por otra parte, los





señores **EDISON DAVID URRESTA PINTO** quien declara ser de estado civil divorciado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión ejecutivo, domiciliado en la ciudad de Quito y de libre tránsito por esta ciudad de Guayaquil; y, **JORGE EDUARDO URRESTA PINTO**, quien declara ser de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de profesión guardia de seguridad privada, domiciliado en la ciudad de Quito y de libre tránsito por esta ciudad de Guayaquil; hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de escrituras públicas a su digno cargo una por la cual conste la presente **CESION DE PARTICIPACIONES** al tenor de las cláusulas que determinan su naturaleza y efectos: **CLÁUSULA PRIMERA.- OTORGANTES.-** Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de la presente escritura pública de **CESION DE PARTICIPACIONES** las siguientes personas A) Por una parte la señorita **BETSY LISSETT VALDIVIEZO PINEDA**; las señoras en unión de hecho **MARIA JOSE VALENZUELA ITAS Y ANA LUISA RODRIGUEZ WELLINGTON**, por sus propios derechos y los que representan en las participaciones que tiene en la compañía **SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA.**, a quienes de ahora en



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



adelante se las podrán denominar simplemente como **"LOS CEDENTES"** y B) Por otra parte los señores **EDISON DAVID URRESTA PINTO Y JORGE EDUARDO URRESTA PINTO**, por sus propios y personales derechos, a quienes de ahora en adelante se los podrán denominar simplemente como **"LOS CESIONARIOS"**. **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.** **LOS CEDENTES** han suscrito el cien por ciento de las participaciones que tienen en la compañía **SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA.**, En las siguientes cantidades: **BETSY LISSETT VALDIVIEZO PINEDA**, suscribió diez participaciones de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas en dinero en efectivo esto es la cantidad de **DIEZ 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, **MARIA JOSE VALENZUELA ITAS Y ANA LUISA RODRIGUEZ WELLINGTON** en unión de hecho, suscribieron nueve mil novecientos noventa participaciones de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas en dinero en efectivo esto es la cantidad de **NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, la compañía **SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA.**, fue constituida mediante escritura pública de constitución de compañía limitada, el día nueve de mayo del año dos mil dieciocho, ante el Doctor Humberto Moya Flores, Notario Trigesimo Octavo del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de Guayaquil, con fecha once de mayo del dos mil dieciocho en Junta General Extraordinaria celebrada el veinticinco de mayo del dos mil veinte en la ciudad de Guayaquil **LOS CEDENTES** resuelven ceder la totalidad de sus participaciones en la compañía **SERVICIOS & LIMPIEZA**



ECUACLEANING CIA. LTDA., a favor de los cesionarios de la siguiente forma: La señorita: **BETSY LISSETT VALDIVIEZO PINEDA**, cede a **JORGE EDUARDO URRESTA PINTO** (10) **DIEZ** participaciones de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas en dinero en efectivo esto es la cantidad de **DIEZ 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; las señoras: **MARIA JOSE VALENZUELA ITAS Y ANA LUISA RODRIGUEZ WELLINGTON**, cede a **JORGE EDUARDO URRESTA PINTO** (490) **CUATROCIENTOS NOVENTA** participaciones de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas en dinero en efectivo esto es la cantidad de **CUATROCIENTOS NOVENTA 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**; las señoras: **MARIA JOSE VALENZUELA ITAS Y ANA LUISA RODRIGUEZ WELLINGTON**, cede a **EDISON DAVID URRESTA PINTO** (9.500) **NUEVE MIL QUINIENTAS** participaciones de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas en dinero en efectivo esto es la cantidad de **NUEVE MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.

CLAUSULA TERCERA: IMPUESTOS Y GASTOS.- Los impuestos y gastos que se genere la celebración del presente documento, así como la inscripción correspondiente, serán asumidos por **LOS CESIONARIOS.- CLAUSULA CUARTA: ACEPTACION.-** **LOS CEDENTES Y LOS CESIONARIOS**, declaran que aceptan la presente **CESION DE PARTICIPACIONES** en los términos que constan en la escritura por convenir a sus legítimos intereses-. Sírvasé Señor Notario agregar todas las clausulas de estilo para la plena validez y perfeccionamiento de esta escritura. _ Abogado Franklin Edgar

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA **SERVICIOS LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA.** CELEBRADA EL 25 DE MAYO DEL 2020



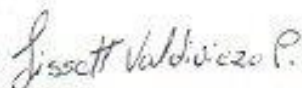
En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veinte a las once horas en las oficinas de la Compañía. **SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA.** Ubicada en la Av. 9 de octubre 424 y Chile de la ciudad de Guayaquil, con la asistencia de las siguientes personas: a) **BETSY LISSETT VALDIVIEZO PINEDA** por sus propios derechos, propietaria de diez, participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de **DIEZ** dólares americanos, (10.00) lo que le da derecho a diez votos. b) **MARIA JOSE VALENZUELA ITAS Y ANA LUISA RODRIGUEZ WELLINGTON** en unión de hecho por sus propios derechos, propietarias de nueve mil novecientas noventa participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de **NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA** dólares americanos, (9.990) lo que les da derecho a nueve mil novecientos noventa votos. c) Preside la sesión la señora **MARIA JOSE VALENZUELA ITAS**, quien es el gerente de la compañía y además por solicitud de los accionistas presentes actúa como secretario AD-HOC el Abogado **Franklin Edgar Banchon Arévalo**. El socio solicita al Secretario Ad-hoc, que proceda a constatar el quorum reglamentario y una vez que ha procedido, el secretario informa que se encuentra presente la totalidad del capital, resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria y en la que deberá tratarse y resolver el siguiente punto que constituirá el orden del día y es, conocer y resolver sobre: 1) **La cesión y trasferencias de participaciones, de la Compañía: SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA.** Los socios presentes aprueban por unanimidad el orden del día, y conocido el punto a tratarse, el Presidente de la Junta informa a los presentes que: la señorita **BETSY LISSETT VALDIVIEZO PINEDA Y MARIA JOSE VALENZUELA ITAS Y ANA LUISA RODRIGUEZ WELLINGTON** en unión de hecho, le han hecho conocer que han recibido la oferta de ceder y transferir sus participaciones a los Señores **EDISON DAVID URRESTA PINTO Y JORGE EDUARDO URRESTA PINTO**; los socios luego de deliberar sobre el interés de Los señores, por adquirir sus participaciones en la compañía **SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA.** Resuelven por unanimidad ceder y transferir la totalidad de sus participaciones de la siguiente forma:

1.- 10.00 (DIEZ), participaciones de un dólar (1,00) cada una, es decir la cantidad de (10.00) diez dólares americanos de la

señorita BETSY LISSETT VALDIVIEZO PINEDA, los que se la transfieren de la siguiente manera: a.- 10 (DIEZ) participaciones valoradas en un dólar americano (1,00) cada una al cesionario JORGE EDUARDO URRESTA PINTO el cual hace la entrega de la misma cantidad en efectivo.

2.- 9.990 (NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA), participaciones de un dólar (1,00) cada una, es decir la cantidad de (9.990) nueve mil novecientos noventa dólares Americanos de propiedad de las señoras MARIA JOSE VALENZUELA ITAS Y ANA LUISA RODRIGUEZ WELLINGTON en unión de hecho, las que se la transfieren de la siguiente manera: a.- 490 (cuatrocientas noventa) participaciones valoradas en un dólar Americano (1,00) cada una al cesionario JORGE EDUARDO URRESTA PINTO el cual hace la entrega de la misma cantidad en efectivo b.- 9.500 (nueve mil quinientas) participaciones valoradas en un dólar Americano (1,00) cada una al cesionario EDISON DAVID URRESTA PINTO el cual hace la entrega de la misma cantidad en efectivo.

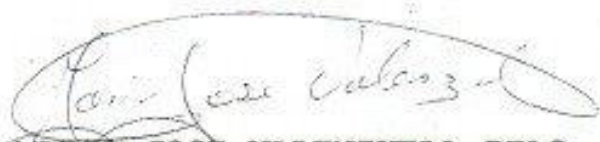
Los socios luego de deliberar lo planteado en la Junta Universal de Socios, resuelven aceptar lo expuesto. No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmada para constancia todos los asistentes.



BETSY LISSETT VALDIVIEZO PINEDA
SOCIO



MARIA JOSE VALENZUELA ITAS
SOCIO



MARIA JOSE VALENZUELA ITAS
CEDENTE



ANA LUISA RODRIGUEZ WELLINGTON
UNIÓN DE HECHO



BETSY LISSETT VALDIVIEZO PINEDA
CEDENTE



EDISON DAVID URRESTA PINTO
CESIONARIO



CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario, Guayaquil siendo la 13:00 a los veinticinco días del mes de mayo del dos mil veinte.



FRANKLIN EDGAR BANCHON AREVALO
SECRETARIO AD-HOC



MARIA JOSE VALENZUELA ITAS
GERENTE GENERAL



MARIA JOSE VALENZUELA ITAS mayor de edad, de estado civil unión de hecho, de nacionalidad ecuatoriana y con domicilio en la ciudad de Guayaquil por los derechos que represento en mi calidad de Gerente General, de la compañía **SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA**

CERTIFICO que en la Junta Universal de socios de la compañía **SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA**. Celebrada en la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veinte a las once horas se encontraba reunido la totalidad del capital al haber asistido las siguientes personas: a) **BETSY LISSETT VALDIVIEZO PINEDA** por sus propios derechos, propietaria de diez, participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de **DIEZ** dólares americanos, (10.00) lo que le da derecho a diez votos. b) **MARIA JOSE VALENZUELA ITAS Y ANA LUISA RODRIGUEZ WELLINGTON** en unión de hecho por sus propios derechos, propietarias de nueve mil novecientos noventa participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y pagada en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de **NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA** dólares americanos, (9.990) lo que les da derecho a nueve mil novecientos noventa votos. conforme lo establece el art. 113 de la ley de compañías, quienes aceptan en unanimidad aprobar la cesión y transferencias del total de las participaciones, de la compañía **SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANINGCIA. LTDA**. Las mismas que se realizaran de la siguiente forma:

- 1.- 10.00 (DIEZ), participaciones de un dólar (1,00) cada una, es decir la cantidad de (10.00) diez dólares americanos de la señorita **BETSY LISSETT VALDIVIEZO PINEDA**, los que se la transfieren de la siguiente manera: a.- 10 (DIEZ) participaciones valoradas en un dólar americano (1,00) cada una al cesionario **JORGE EDUARDO URRESTA PINTO**.
- 2.- 9.990 (NUEVE MIL NOVECIENTAS NOVENTA), participaciones de un dólar (1,00) cada una, es decir la cantidad de (9.990) nueve mil novecientos noventa dólares Americanos de propiedad de las señoras **MARIA JOSE VALENZUELA ITAS Y ANA LUISA RODRIGUEZ WELLINGTON** en unión de hecho, las que se la transfieren de la siguiente manera: a.- 490 (cuatrocientas noventa) participaciones valoradas en un dólar Americano (1,00) cada una al cesionario **JORGE EDUARDO URRESTA PINTO** b.- 9.500 (nueve mil quinientas) participaciones valoradas en un dólar Americano (1,00) cada una al cesionario **EDISON DAVID URRESTA PINTO**.

MARIA JOSE VALENZUELA ITAS
GERENTE GENERAL

SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA.



Guayaquil, 09 de mayo del 2018

Sra.
MARÍA JOSÉ VALENZUELA ITAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle a Ud. Que los Accionistas fundadores de la compañía **SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA.**, hemos resuelto designarlo a Ud. Como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los estatutos sociales de la compañía.

Como **GERENTE GENERAL** de la compañía usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial, de manera **INDIVIDUAL**, con todas las facultades que para los mandatarios y procuradores judiciales determinan las leyes generales y demás normas especiales.

La compañía **SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA.**, se constituyo mediante Escritura Pública celebrada, ante la Notaria Trigésima Octava del Cantón Guayaquil, el 09 de mayo del 2018

Muy Atentamente,

Betsy Lissett Valdiviezo P.
BETSY LISSETT VALDIVIEZO PINEDA
ACCIONISTA

RAZÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA.**, Que antecede.-
Guayaquil, 09 de mayo de 2018.



Sr. *Maria Jose Valenzuela Itas*
MARÍA JOSÉ VALENZUELA ITAS
C.C. 171689514-7

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 22.979
FECHA DE REPERTORIO: 11/may/2018
HORA DE REPERTORIO: 12:27



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha once de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito:

1. Escritura pública, que contiene la **CONSTITUCION** de la compañía denominada: **SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA.**, de fojas 23.093 a 23.103, Registro Mercantil número 2.016.
2. **NOMBRAMIENTO** de **Gerente General** designado en el acto constitutivo de la compañía **SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA.**, a favor de **MARIA JOSE VALENZUELA ITAS**, de fojas 22.676 a 22.679, Registro de Nombramientos número 6.398.-

ORDEN: RAZONABORD



Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 15 de mayo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

W000E4E0E

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CECILLA DE
CIUDADANA
APellidos y Nombres
VALDIVIEZO PINEDA
BETSY LISSETT
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
BOLIVAR (AGRICULTOR)
FECHA DE NACIMIENTO 1991-03-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 092984423-1




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre
VALDIVIEZO PALOMINO LUIS GUILLERMO
APellidos y Nombres de la Madre
PINEDA CHAGUAY MATILDE MARITZA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2018-05-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-17

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
Republica del Ecuador
GUAYAS
GUAYAQUIL
091081237

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

[Signature]
MINISTRO DE INTERIORES

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 MARZO - 2019
CNE

0090 F
SANTALOA
0090 - 154
CERTIFICADO N°
0929844231
CECILLA DE

VALDIVIEZO PINEDA BETSY LISSETT
APellidos y Nombres

PROVINCIA GUAYAS
CANTÓN GUAYAQUIL
CIRCONSCRIPCIÓN 3
PARROQUIA GARCIA MORENO
ZONA 1



ELECCIONES
SECCIONALES Y LOCALES
2019

CIUDADANA/O
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

[Signature]
SECRETARIO DE LA JRY



Lisett Valdiviezo P.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0929844231

Nombres del ciudadano: VALDIVIEZO PINEDA BETSY LISSETT

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 12 DE MARZO DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VALDIVIEZO PALOMINO LUIS GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINEDA CHAGUAY MATILDE MARITZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2020

Emissor: HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 201-316-30968



201-316-30968

Vicente Talano G.

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALENZUELA ITAS MARIA JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: **1981-05-20**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

Nº: **171689514-7**

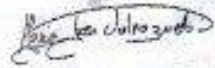




INSTRUCCION
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALENZUELA JUAN JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ITAS MARIA OLIMPIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
GUAYAQUIL
2016-02-15
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-02-15

PROFESION / OCUPOSACION
BACHILLER COMERCIAL-ADM

2016022222


CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0056 F
0056 - 299
1716895147

VALENZUELA ITAS MARIA JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **GUAYAS**
CANTON: **GUAYAQUIL**
CIRCUNSCRIPCION: **3**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **2**





2019

Itas Maria Jose Valenzuela



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Itas Valenzuela

Número único de identificación: 1716895147

Nombres del ciudadano: VALENZUELA ITAS MARIA JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH.COMERCIO ADMIN.

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: RODRIGUEZ WELLINGTON ANA LUISA

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2016

Nombres del padre: VALENZUELA JUAN JOSE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ITAS MARIA OLIMPIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2020

Emisor: HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 204-316-30924



204-316-30924

Vicente Talano G.

Ldo. Vicente Talano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. **092099984-0**
APELLIDOS Y NOMBRES: **RODRIGUEZ WELLINGTON ANA LUISA**
LUGAR DE NACIMIENTO: **MANABI**
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: **1980-12-03**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Soltera**



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROTECCIÓN / OCUPACIÓN
EGRESADORA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RODRIGUEZ MOLINA OUIDO FROILAN**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **WELLINGTON PANTOJA CONSUELO**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **GUAYAQUIL 2011-08-28**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-08-28**





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0048 F **0048 - 215** **0920999846**

RODRIGUEZ WELLINGTON ANA LUISA
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
PARTIDO: TARQUI
ZONA: 2

Elecciones
2019

Handwritten signature

SECRETARÍA DE
ESTADÍSTICA
MINISTERIO DEL INTERIOR
BOULEVARD
EN EL PASEO
SECTOR 1044-2019



Ona Rodriguez W.

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0920999646

Nombres del ciudadano: RODRIGUEZ WELLINGTON ANA LUISA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EGRESADO/A

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: VALENZUELA ITAS MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 22 DE FEBRERO DE 2016

Nombres del padre: RODRIGUEZ MOLINA GUIDO FROILAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: WELLINGTON PANTOJA CONSUELO
MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE JUNIO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2020

Emisor: HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS -
GUAYAQUIL



N° de certificado: 201-316-31128



201-316-31128

Humberto Moya Flores

Ldo. Vicente Talaño G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
 EMPLEADO PRIVADO
 URRESTA BUCHELI JORGE EDUARDO
 PNTD ARIAS OLGA ADRIANA
 QUITO
 2019-03-25
 2029-03-25

[Signature]

[Signature]

1464454442



000072



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CÉDULA



17116454-3
 CIUDADANIA
 URRESTA PINTO
 EDISON DAVID
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCA
 FECHA DE NACIMIENTO 1993-05-10
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL DIVORCIADO



CERTIFICADO DE VOTACION

0144-00

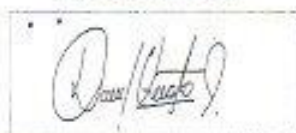
0144-028

171164543

URRESTA PINTO EDISON DAVID



PROVINCIA PICHINCHA
 CANTON QUITO
 PARROQUIA 3
 PARROQUIA CHILLOSALLO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711645943

Nombres del ciudadano: URRESTA PINTO EDISON DAVID

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: URRESTA BUCHELI JORGE EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINTO ARIAS OLGA ADRIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MARZO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2020

Emisor: HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 200-316-31242



200-316-31242

Ldo. Vicente Tazeno G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





SM 16 07 024 00 100

INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUPACION
GUARDIA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
URRESTA BUCHELI JORGE EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINTO ARIAS OLGA ADRIANA
LUGAR Y FECHA DE EMISION
QUITO
2018-08-05
FECHA DE EXPIRACION
2029-08-05

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
SECRETARIO GENERAL

V4346V4442



00071158



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
URRESTA PINTO
JORGE EDUARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA
FECHA DE NACIMIENTO 1975-08-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
LUCILA DEL ROCIO
AGUILAR SAN MARTIN

1712067063

CERTIFICADO DE VOTACION

0008 M 0008 - 375 1712067063

URRESTA PINTO JORGE EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA PICHINCHA
CANTON RUMAHUI
CIRCUNSCRIPCION
PARROQUIA SAN PEDRO DE
TABACADA
ZONA



LICENCIA DE CONDUCIR

REPÚBLICA DEL ECUADOR

1. URRESTA PINTO
2. JORGE EDUARDO
3. 17-08-1975 ECUADOR
4. 09-11-2019 Al 17-11-2024
5. SANTA BARBARA

[Signature]

1712067063

9 COD - BROSLES





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1712067063

Nombres del ciudadano: URRESTA PINTO JORGE EDUARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 17 DE AGOSTO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: GUARDIA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: AGUILAR SANMARTIN LUCILA DEL ROCIO

Fecha de Matrimonio: 21 DE MARZO DE 1996

Nombres del padre: URRESTA BUCHELI JORGE EDUARDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINTO ARIAS OLGA ADRIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2020

Emisor: HUMBERTO ALEJANDRO MOYA FLORES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 38 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 205-316-32574



205-316-32574

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0993102091001
RAZON SOCIAL: SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: VALENZUELA ITAS MARIA JOSE
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/05/2018 **FEC. CONSTITUCION:** 11/05/2018
FEC. INSCRIPCION: 29/05/2018 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

LIMPIEZA GENERAL (NO ESPECIALIZADA) DE TODO TIPO DE EDIFICIOS, ESTUDIOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: 9 DE OCTUBRE Número: 424
Intersección: CHILE Piso: 3 Oficina: 307 Referencia ubicación: ARRIBA DE PIZZA HUT Email: legalsystemsa@gmail.com
Celular: 0969482782

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Señ derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

JURISDICCION: 1 ZONA 8 GUAYAS

SRI SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD
Y CERTIFICADO DE VOTACIÓN ORIGINALES
PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE

29 MAY 2018

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Firma del Servicio Responsabilizado
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
USUARIO DAEA010814 AGENCIA CENTRO

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DAEA010814

Lugar de emisión: GUAYAQUIL AV. 9 DE

Fecha y hora: 29/05/2018 09:05:28



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0093102091001

RAZON SOCIAL: SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	29/05/2018
NOMBRE COMERCIAL:					FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

LIMPIEZA GENERAL (NO ESPECIALIZADA) DE TODO TIPO DE EDIFICIOS, ESTUDIOS PROFESIONALES, LOCALES COMERCIALES, PROFESIONALES Y EDIFICIOS CON MÚLTIPLES UNIDADES RESIDENCIALES COMO: OFICINAS, CASAS Y DEPARTAMENTOS, FÁBRICAS, ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INSTITUCIONES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: CARBO (CONCEPCION) Calle: 9 DE OCTUBRE Número: 424 Intersección: CHILE Referencia: ARriba DE PIZZA HUT Piso: 3 Oficina: 307 Email: legalssystemsa@gmail.com Celular: 0969482782

SRI SE VERIFICA QUE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD Y CERTIFICADOS DE ENTREGA DE VALORES PRESENTADOS PERTENECEN AL CONTRIBUYENTE

29 MAY 2018

Firma del Servicio Responsable
USUARIO DAEA010814 AGENCIA CENTRO

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: DAEA010814

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. 9 DE

Fecha y hora: 29/05/2018 09:05:28



Dr. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



Banchon Arévalo.- Matricula cero nueve dos cero uno ~~cinco tres~~
cinco uno.- hasta aquí la minuta.- Quedan agregados a mi
registro, formando parte integrante de la presente escritura
pública, todos los documentos habilitantes que se han
considerado pertinentes para dar la solemnidad que requiere el
presente instrumento público. Los otorgantes se identifican con
el certificado obtenido del Sistema Nacional de Identificación
Ciudadana que ha autorizado, en acatamiento a la resolución
número cero setenta y ocho guión dos mil dieciséis (078-2016),
del Consejo de la Judicatura.- Leída que fue la presente escritura
de principio a fin y en alta voz, por mí el Notario a los
intervinientes, éstos la aprobaron en todas y cada una de sus
partes, se afirmaron, ratificaron, y firman en unidad de acto y
conmigo, el Notario, de todo lo cual **DOY FE.**

Betsy Lissett Valdiviezo P.
BETSY LISSETT VALDIVIEZO PINEDA
C.C. 0929844231
CERT.VOT. N° 0090-164

Maria Jose Valenzuela Itas
MARIA JOSE VALENZUELA ITAS
C.C. 171689514-7
CERT.VOT. N° 0056-299

Ana Luisa Rodriguez Wellington
ANA LUISA RODRIGUEZ WELLINGTON
C.C. 092099964-6
CERT.VOT. N° 0048-215



EDISON DAVID URRESTA PINTO
C.C.1711645943
CERT.VOT. N° 0144-028

JORGE EDUARDO URRESTA PINTO
C.C. 171206706-3
CERT.VOT. N° 0009-275

EL NOTARIO
DR. HUMBERTO MOYA FLORES.

SE OTORGO ANTE **MI** Y CONSTA DEBIDAMENTE
REGISTRADA EN EL ARCHIVO A **MI** CARGO EN **FE**
DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER**
TESTIMONIO EN **TRECE** FOJAS UTILES, QUE SELLO,
RUBRICO Y FIRMO.

GUAYAQUIL, 08 DE JUNIO DEL 2020

DR. HUMBERTO MOYA FLORES
NOTARIO



NUMERO DE REPERTORIO: 15.395
FECHA DE REPERTORIO: 12/jun/2020
HORA DE REPERTORIO: 11:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

Con fecha dieciséis de Junio del dos mil veinte queda inscrita la escritura pública de **CESIÓN DE PARTICIPACIONES** Sociales dentro del capital social de la compañía **SERVICIOS & LIMPIEZA ECUACLEANING CIA. LTDA.**, autorizada por el **DR. HUMBERTO MOYA FLORES, NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DE GUAYAQUIL**, el día 8 de junio del 2020, mediante la cual **BETSY LISSETT VALDIVIEZO PINEDA** cede y transfiere 10 participaciones a **JORGE EDUARDO URRESTA PINTO**; **MARIA JOSE VALENZUELA ITAS** con autorización de su cónyuge **ANA LUISA RODRIGUEZ WELLIGTON** ceden 9.500 participaciones de la siguiente manera: 490 participaciones a favor de **JORGE EDUARDO URRESTA PINTO** y 9.500 participaciones a favor de **EDISON DAVID URRESTA PINTO**, todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de fojas 1.634 a 1.648, Libro Actos y Objetos Mercantiles número 77. 2.- Se tomó nota de la presente Cesión de Participaciones, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 15395



Guayaquil, 19 de junio de 2020

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

Cedente	No.Participaciones	Cesionarios
VALDIVIEZO PINEDA BETSY LISSETT	10	URRESTA PINTO JORGE EDUARDO
VALENZUELA ITAS MARIA JOSE	490	URRESTA PINTO JORGE EDUARDO
VALENZUELA ITAS MARIA JOSE	9500	URRESTA PINTO EDISON DAVID

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.